



2.1. ACTUAMOS CON INTEGRIDAD

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-14] [GRI 2-17] [GRI 2-18] [GRI 2-19]

Tenemos como meta cumplir con las mejores prácticas nacionales e internacionales en gobierno corporativo, para lo cual promovemos un comportamiento diligente, transparente y responsable en la toma de decisiones. Nuestro enfoque por mantener los altos estándares logrados hasta ahora no es solo disposición, sino también un compromiso continuo con el éxito sostenible de nuestra empresa. En ese sentido, buscamos mantener que nuestro gobierno corporativo represente excelencia en beneficio de nuestros inversionistas y todos nuestros grupos de interés.

El máximo órgano de gobierno es el [Directorio](#), compuesto por siete miembros: un Director Ejecutivo y seis Directores no Ejecutivos (el número de directores a ser elegidos lo determina la Junta General de Accionistas).

Conforme a lo dispuesto en el estatuto, el Directorio estará conformado por un mínimo de 7 y un máximo de 11 miembros. La Junta General de Accionistas, antes de la elección, deberá acordar sobre el número de Directores a elegirse por el periodo correspondiente. Los Directores serán elegidos por periodos de 3 años,

salvo las designaciones que se hagan para completar periodos. Los Directores pueden ser reelegidos.

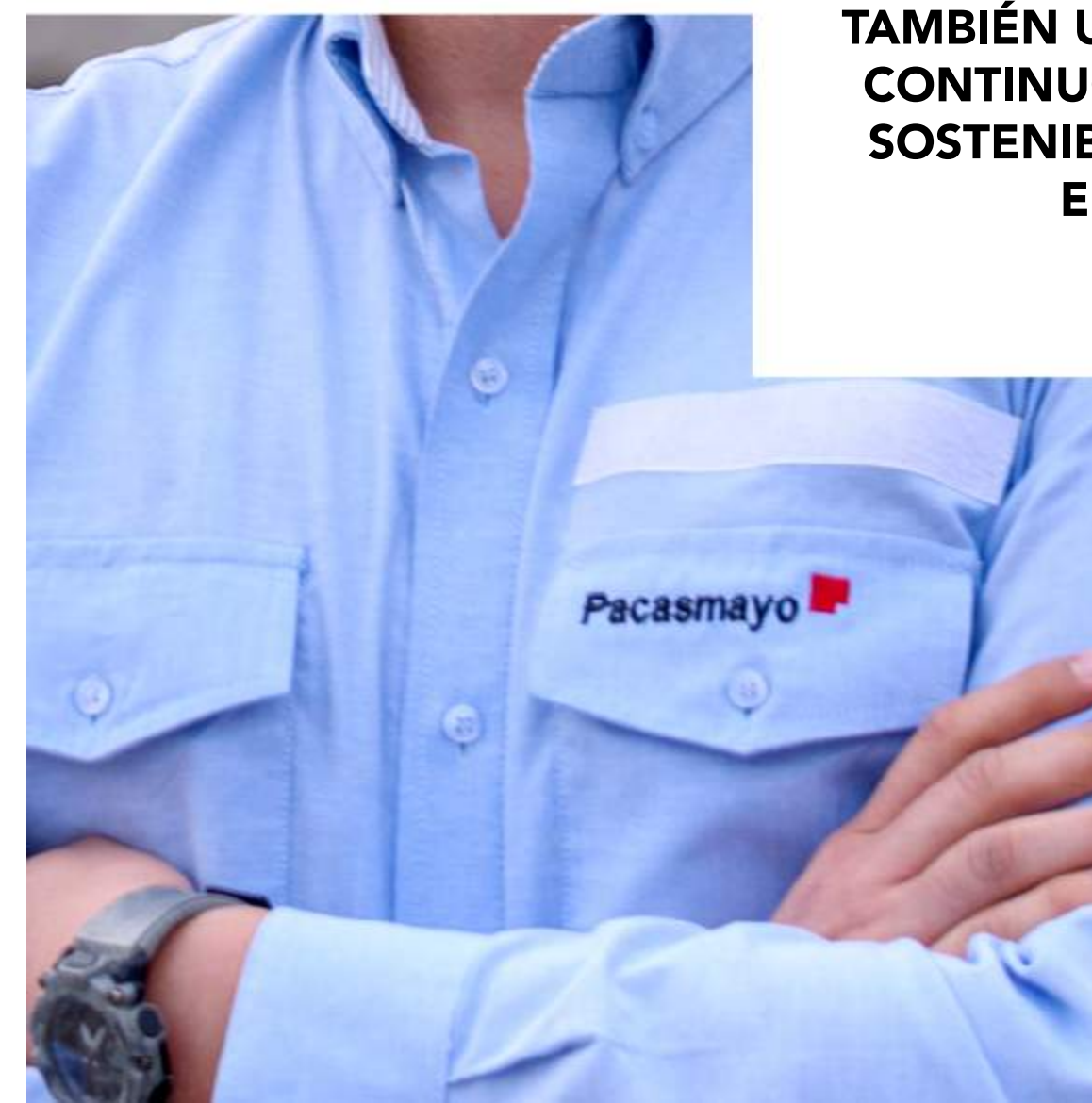
El diseño del proceso de elección y nominación, establecido en el [Reglamento del Directorio](#), garantiza que el Directorio incluya a miembros diversos con experiencia, conocimientos, habilidades, competencias y calificación apropiadas, incluidos conocimientos financieros, y otro tipo de experiencia relevante para desarrollar sus funciones y gestionar impactos de la organización, así como para complementar las aptitudes con las que ya cuenta el órgano de administración, tomando en cuenta las necesidades de la empresa y sus accionistas. Asimismo, como parte de nuestro compromiso con la diversidad y equidad, no se discrimina por factores de diversidad, como género, edad, procedencia geográfica, raza, estrato socioeconómico, religión, entre otros. Para la elección, cada acción da derecho a tantos votos como directores deban elegirse, y cada accionista puede acumular sus votos a favor de una sola persona o distribuirlos entre varias.

El Directorio lleva a cabo una evaluación anual del desempeño de sus miembros, así como del Directorio como órgano colegiado, y revisa el desarrollo de los trabajos encomendados a los comités. El Comité de Buen Gobierno Corporativo establece las pautas y el proceso adecuados para llevar a cabo estas evaluaciones, en las que también se pueden tomar en consideración las sugerencias de cada uno de los Directores.

Los requerimientos de independencia, presentes en las [Declaraciones de Independencia](#) de nuestros Directores, definen como 'director independiente' a



NUESTRO ENFOQUE POR MANTENER LOS ALTOS ESTÁNDARES LOGRADOS HASTA AHORA NO ES SOLO DISPOSICIÓN, SINO TAMBIÉN UN COMPROMISO CONTINUO CON EL ÉXITO SOSTENIBLE DE NUESTRA EMPRESA



aquellos directores que no están vinculados a los accionistas mayoritarios (dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad) o con el equipo de dirección de la compañía. Tienen una visión imparcial, libre de conflictos de interés, no están sujetos a intereses personales, patrimoniales o económicos, y son llamados a formar parte del Directorio por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica, y desvinculación de la compañía, sus accionistas o directivos. A la fecha, el tiempo promedio de permanencia de los miembros del Directorio es de 10.4 años.

El cargo del Presidente y del CEO es separado. Las funciones del Presidente se encuentran detalladas en el [Reglamento del Directorio](#) y las del CEO en los [Estatutos de Cementos Pacasmayo S.A.A.](#) Entre otras funciones, el Directorio revisa y aprueba la Memoria Anual Integrada, antes de ser compartida con el dominio público, además supervisa el cumplimiento de leyes, el reporte financiero y las revelaciones públicas para esta. Para ello anualmente la empresa lleva a cabo espacios de capacitación y sensibilización respecto a sostenibilidad, ética y gestión de riesgos, con el objetivo de incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno.

NUESTRO DIRECTORIO

[GRI 2-9] [GRI 2-11]

Directores no ejecutivos:

EDUARDO HOCHSCHILD BEECK

- Presidente del Directorio de Cementos Pacasmayo, Hochschild Mining plc, Inversiones ASPI S.A., Aclara Resources y del Consejo Directivo de UTEC y de Tecsup.
- **Experiencia:** industria de materiales, construcción y minería.

JOSÉ RAIMUNDO MORALES DASSO

- Vicepresidente del Directorio de Cementos Pacasmayo, Banco de Crédito del Perú y Pacífico Compañía de Seguros, y Director de Atlantic Security Holding Corporation.
- **Experiencia:** gestión de riesgos y finanzas corporativas.

ANA SOFÍA HOCHSCHILD CORREA

- Licenciada en Psicología por IE University en Madrid, cursa una maestría en Harvard y participa en el programa Educational Leadership, Organizations, and Entrepreneurship.
- **Experiencia:** innovación y transformación digital.

Directores independientes:

ANA MARÍA BOTELLA SERRANO

- Presidenta Ejecutiva de la Fundación Integra y Directora de los Programas del Instituto Atlántico de Gobierno. Pertenece por oposición al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado Español.
- **Experiencia:** gestión de riesgos, política pública, legal y sostenibilidad.

VENKAT KRISHNAMURTHY

- Cofundador de Alignable, la red de empresas medianas más grande de América del Norte y de Gita Krishnamurthy Vidyalaya. Director de la empresa privada de viajes por internet Grand Circle Corporation.
- **Experiencia:** ciberseguridad.

ESTEBAN CHONG LEÓN

- Profesor titular de la Universidad del Pacífico, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presidente del Consejo de Admisiones de dicha universidad. Socio jubilado de PricewaterhouseCoopers Perú (PwC) con más de 36 años de experiencia profesional.
- **Experiencia:** gestión de riesgos y contabilidad.

Director ejecutivo:

HUMBERTO NADAL DEL CARPIO

- CEO de Cementos Pacasmayo. Vicepresidente del Directorio de Ferreycorp. También es CEO y Director de ASPI, Fosfatos del Pacífico y Fossal. Expresidente del Directorio del Fondo Mivivienda y del Patronato de la Universidad del Pacífico.
- **Experiencia:** industria de materiales, construcción y minería, gestión de riesgos, finanzas corporativas y política pública.



NUESTROS COMITÉS DEL DIRECTORIO

[GRI 2-9] [GRI 2-15] [GRI 2-16]

COMITÉ EJECUTIVO

Es el principal responsable de supervisar y apoyar la gestión de Cementos Pacasmayo en la ejecución de los acuerdos adoptados por el Directorio, ejecutar la estrategia aprobada por este, cumplir con las metas de corto y mediano plazo, así como diseñar planes de acción para cumplir con ellos.

- Eduardo Hochschild Beeck
- Raimundo Morales Dasso
- Humberto Nadal del Carpio

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Revisa la estructura organizativa del Directorio y sus comités, propone la designación de candidatos, y supervisa la evaluación del desempeño y efectividad de los Directores. También define los criterios para ser Director Independiente y monitorea, con el Comité de Auditoría, el cumplimiento de los procedimientos de BGC. Además, realiza el seguimiento a la estrategia de sostenibilidad y supervisa la eficacia de las prácticas de sostenibilidad.

- Eduardo Hochschild Beeck
- Raimundo Morales Dasso
- Humberto Nadal del Carpio

COMITÉ DE AUDITORÍA

Responsable de revisar los estados financieros, evaluar los controles y procedimientos internos, y gestionar riesgos. También es responsable de supervisar la efectividad del modelo de prevención antisoborno y la gestión de riesgos ASG. A este comité se le reportan todas las denuncias recibidas durante el periodo de gestión. Tiene la responsabilidad de informar al Directorio sobre las cuestiones emergentes respecto a calidad o integridad.

- Ana María Botella Serrano
- Venkat Krishnamurthy
- Esteban Chong León

COMITÉ DE BUENAS PRÁCTICAS EN LIBRE COMPETENCIA

Responsable de aprobar e implementar las políticas y los programas de capacitación a nuestros empleados sobre las buenas prácticas de libre competencia, así como de velar por el cumplimiento de las regulaciones en materia de libre competencia y normativa antimonopolio.

- Eduardo Hochschild Beeck
- Raimundo Morales Dasso
- Humberto Nadal del Carpio



ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

[GRI 3-3] [GRI 2-15] [GRI 2-23]

Nuestra esencia se alinea con los estándares más elevados de legalidad y ética. Desde la alta dirección hasta cada colaborador, se encuentran comprometidos con acciones que reflejen nuestra responsabilidad respecto a principios éticos en todas las operaciones.

Nuestro objetivo es arraigar la ética en el núcleo mismo de nuestra identidad corporativa; no solo formando profesionales sobresalientes, sino también cultivando personas con valores sólidos y posicionando la ética como uno de los pilares que guían cada paso que damos como empresa.

De manera particular, a través de nuestro [Código de Conducta](#) y nuestro Modelo de Prevención, se tienen cubiertos los siguientes aspectos: prevención contra corrupción y soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, prácticas anticompetitivas, discriminación y DD. HH., confidencialidad de la información, conflictos de interés, tráfico/negociación de información privilegiada, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, respeto a las comunidades y denuncia de irregularidades. De haber denuncias en alguno de estos temas, se cumple con el debido procedimiento de revisión y el Oficial de Cumplimiento lo incluye en su reporte al Comité de Auditoría.

Por su parte, la Política Integrada Antisoborno y Cumplimiento brinda mecanismos de protección y vigilan-

cia contra la corrupción y los delitos mencionados en cualquiera de sus formas. Además, se complementa con la Política Antifraude, y el Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, los cuales establecen disposiciones respecto a contribuciones políticas, benéficas y de patrocinio.

Asimismo, estamos comprometidos con la libre y leal competencia en el mercado. Que nuestros consumidores reciban los beneficios de esa competencia es nuestro principal objetivo. Este compromiso alcanza a todos los niveles de la empresa y debe ser estrictamente cumplido por todos y cada uno de sus integrantes, tal como lo indica nuestra Política de Competencia.

Para prevenir y mitigar los conflictos de interés, contamos con la Política de Operaciones con Partes Vinculadas. En ella se establecen los lineamientos y procedimientos para aprobar y revelar determinadas operaciones entre la compañía y otras partes, incluidas operaciones entre el grupo económico, así como para conocer relaciones comerciales o personales, que los Directores y Gerentes mantienen entre ellos con la compañía, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés. Asimismo, los conflictos de interés se encuentran regulados en el Código de Conducta de la compañía y el Reglamento del Directorio. Todo ello, junto con la pertenencia a distintos consejos directivos, participación accionarial y las partes relacionadas, se informa en el Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Algunas de las políticas que guían nuestras actividades en el día a día son:

PRINCIPALES POLÍTICAS CORPORATIVAS	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	NIVEL DE APROBACIÓN
Política Cero Tolerancia a la Discriminación	2023	Directorio / Gerente General
Política Seguridad y Salud Ocupacional	2023	
Política Ambiental	2022	
Política Integrada Antisoborno y Cumplimiento	2022	
Política de Denuncias	2022	
Política de Diversidad	2022	
Política Tributaria	2022	
Política de Derechos Humanos	2021	
Política de Cumplimiento frente al Sector Público	2021	
Código de Conducta para Proveedores	2021	
Código de Conducta	2020	
Manual Integrado Antisoborno y Cumplimiento	2020	
Política de Responsabilidad Social Empresarial	2019	
Política Antifraude	2017	
Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	2017	
Política de Competencia	2012	

NUESTRO MODELO DE PREVENCIÓN

[GRI 205-1]

Nuestro modelo de prevención, certificado bajo el estándar ISO 37001:2016, nos permite prevenir, detectar y responder oportunamente ante potenciales incumplimientos. La efectividad de este modelo fue evaluada en el 2023 a través auditorías interna y externa, ambas con resultados satisfactorios, lo que nos ha permitido mantener la certificación y renovar nuestro compromiso con la ética e integridad.

Nuestra matriz de riesgos tiene 543 riesgos identificados, y de estos exhibe 138 riesgos “muy bajos” y 18 riesgos “bajos”, lo que da 156 riesgos relacionados a la corrupción y demás delitos que forman parte del alcance de nuestro modelo de prevención (soborno, colusión, tráfico de influencias, fraude, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, prácticas anti-competitivas). Esta matriz evalúa el 100% de nuestras operaciones (Cementos Pacasmayo, Cementos Selva, DINO y DISAC).



Contamos por quinto año consecutivo con la **Certificación de Cero Soborno**, que desde el 2019 nos otorga anualmente la Asociación Empresarios por la Integridad, lo que acredita nuestros altos estándares en la lucha contra la corrupción.



Asimismo, mantuvimos la certificación bajo el estándar **ISO 37301** de nuestro sistema de gestión de cumplimiento, y no solo mantuvimos el **ISO 37001** del sistema de gestión antisoborno, sino que también ampliamos su alcance para incluir los nuevos delitos comprendidos bajo responsabilidad administrativa de la persona jurídica.

También participamos en el programa **PymÉtica, de Empresarios por la Integridad**, en colaboración con el Proyecto de USAID Perú Inversión Pública Transparente. Este programa tiene como objetivo fortalecer la cultura de integridad empresarial en más de 50 pymes del sector construcción en siete regiones del país.



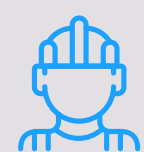
NUESTRO MODELO DE PREVENCIÓN NOS PERMITE PREVENIR, DETECTAR Y RESPONDER OPORTUNAMENTE ANTE POTENCIALES INCUMPLIMIENTOS



COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

[GRI 2-23] [GRI 205-2]

Estamos comprometidos con mantener una conducta empresarial responsable, en la que los negocios se desarrollen de manera transparente, ética y generen valor para todos nuestros grupos de interés. Para ello es necesario compartir con ellos las comunicaciones pertinentes respecto a nuestros compromisos y políticas en la materia.



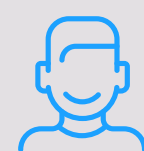
TRABAJADORES

Mantenemos espacios de capacitación en cultura ética y tenemos colaboradores que promueven nuestros principios éticos, a quienes denominamos agentes éticos.



SOCIOS

Contamos con un manual de conducta para proveedores publicado en la web.



COMUNIDAD

Contamos con una política de RSE y una estrategia de gestión social publicados en la web, y se establecen los canales de comunicación con los cuales cuenta la comunidad.

Descentralización de Mundo Ético

Realizamos el Fest Sostenible con más de 720 personas impactadas y más de 310 personas reconocidas por vivir la cultura sostenible. Tuvimos diferentes espacios de activación.

MUNDO ÉTICO

Nuestro programa Mundo Ético es base fundamental para nuestro sistema de ética, cumplimiento y prevención. Al integrar a todos los actores de nuestra cadena de valor, buscamos fortalecer la cultura de integridad en Cementos Pacasmayo a través de la sensibilización, generación de capacidades y puesta en práctica de los valores de la empresa. Este año constó de cuatro etapas:

Posicionamiento: sé consciente

Reconocemos y agradecemos a nuestros agentes éticos alineando nuestra marca e identidad con el paraguas de sostenibilidad.

Sensibilización y entrenamiento

Llevamos a cabo tres módulos de formación de embajadores de sostenibilidad. Asimismo, nuestros agentes éticos fueron jurados en nuestros espacios de diálogo y sustentación.

Reconocimiento

Recibimos el ISO 37001, 37301 y la Certificación Antisoborno. Además, difundimos el programa a través del Workplace, WhatsApp y mailing.



Además, para clientes y proveedores estamos estructurando una capacitación en DD. HH., con el fin prevenir riesgos en toda nuestra cadena de valor, incluidos los relacionados a ética y cumplimiento.

Este año también logramos que el 100% de miembros del Directorio y el 100% de colaboradores reciban comunicación sobre las políticas y los procedimientos anticorrupción.

MECANISMOS DE DENUNCIA

[GRI 2-16] [GRI 2-26] [GRI 2-27] [GRI 205-1]

Nuestro canal de denuncias es el principal conector de nuestro sistema de prevención con nuestros actores claves, como colaboradores, proveedores, clientes y terceros para conocer sus inquietudes o preocupaciones, y, de ser el caso, para que requieran formular alguna queja o denuncia. Todas las denuncias recibidas son investigadas y, dependiendo de la gravedad, se derivan al área usuaria responsable de atenderlas.

El Comité de Auditoría del Directorio recibe un reporte sobre las denuncias registradas durante el periodo del ejercicio. Las denuncias recibidas, comunicadas por el Auditor Interno y el Oficial de Cumplimiento al Comité de Auditoría en sus sesiones periódicas, detallan el motivo, las acciones realizadas y los resultados.

Durante el 2023 recibimos 35 denuncias, las cuales fueron atendidas en su totalidad. El 97% de ellas fueron resueltas durante el periodo del ejercicio, mientras que las restantes aún están en proceso de investigación.

El 100% de nuestras operaciones, es decir, Cementos Pacasmayo S.A.A., Distribuidora Norte Pacasma-

Las principales preocupaciones recibidas este año fueron respecto a lo siguiente:

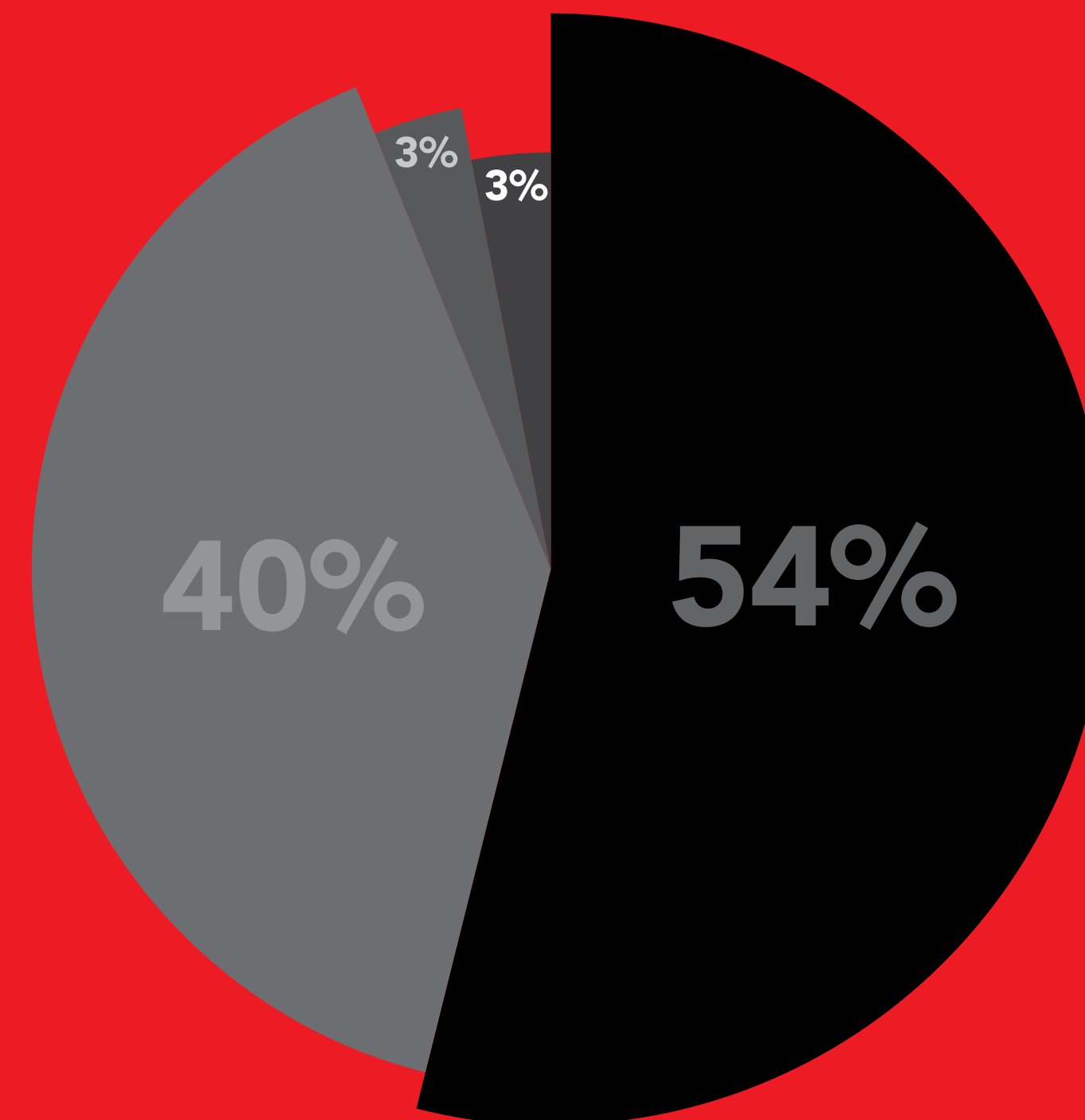
■ Corrupción y soborno	15
■ Seguridad de colaboradores	2
■ Incumplimiento de procedimientos	4
■ Confidencialidad de la información	1
■ Conflicto de intereses	1
■ Respeto a la ley	1
■ Profesionalismo	3
■ Estafa a terceros	1
■ Apropiación indebida	1
■ Hostigamiento sexual	1
■ Respeto a la comunidad	1
■ Reclamo laboral	1
■ Respeto a la persona humana	5

yo S.R.L., Cementos Selva S.A.C. y Dinonselva Iquitos S.A.C., son evaluadas en relación con los riesgos vinculados a la corrupción.

Al cierre del 2023 no se han presentado casos, procesos judiciales o administrativos relacionados a temas de corrupción. Asimismo, se han registrado **cero denuncias** por competencia desleal o prácticas contra la libre competencia y **cero casos de sanciones significativas** contra la legislación y las normativas. Por otro lado, en caso de incumplimientos, como amonestaciones, despidos o violaciones de la política de tolerancia cero, se aplican las medidas correspondientes de acuerdo con nuestro reglamento interno de trabajo. En estas circunstancias mantenemos un registro detallado de las suspensiones y los despidos llevados a cabo.

Principales resultados

- **Descartadas**
Los hechos reportados no constituyen faltas o no se pudo probar una falta o conducta inadecuada
- **Cerradas**
Se identificó una falta o conducta inadecuada y se accionó en relación con ella
- **Archivadas**
No existe información suficiente para realizar una investigación completa
- **En proceso**
Se identificó una falta de conducta inadecuada que aún sigue en proceso de identificación





DURANTE EL 2023 NOS ENFOCAMOS EN ESTANDARIZAR LA METODOLOGÍA

GESTIÓN DE RIESGOS

GOBERNANZA DEL RIESGO

La gestión de riesgos corporativos tiene como finalidad prevenir y abordar los riesgos que podrían afectar la consecución de objetivos y la continuidad del negocio. Nuestra metodología se fundamenta en el Estándar COSO Enterprise Risk Management y en el Estándar Australiano para la Administración del Riesgo AS/NZ 4360, adaptado conforme a la normativa ISO 31000: Gestión de Riesgos. El Directorio aprueba esta metodología, y se refleja en nuestra Política de Gestión Integral de Riesgos, Procedimientos de Gestión de Riesgos de CP, con el propósito de garantizar el logro de los objetivos organizacionales y transformar las amenazas en oportunidades.

Durante el 2023 nos enfocamos en estandarizar la metodología y unificar la Matriz Corporativa de Riesgos. Sobre la evaluación y el tratamiento de riesgos, actualmente contamos con más de 500 riesgos identificados tanto operativos como de cumplimiento y ciberseguridad. El Comité de Riesgos, que sesiona de manera trimestral, realiza un seguimiento de los resultados de la gestión de riesgos de la compañía. Estos resultados indican que de los 21 riesgos claves contra la compañía, 18 estaban en línea con el apetito al riesgo corporativo, mientras que 3 estaban dentro de la tolerancia establecida. Se identificaron también 122 nuevos riesgos, de los cuales 72 fueron estratégicos, 45 tácticos y 5 operacionales. Cabe resaltar que nuestra gestión está alineada a identificar los riesgos emergentes y paralizantes, como los descritos en el Plan de Continuidad de Negocio, aprobado y sometido a evaluación durante el fenómeno del Yaku.

Reafirmando nuestro compromiso sólido de desarrollar y mantener las mejores prácticas en nuestra gestión de riesgos, y garantizar la excelencia y eficacia en todas nuestras operaciones, Mariella Choy, miembro del equipo de riesgos y Gerente de Administración, obtuvo la certificación ISO 31000 Risk Manager. Asimismo, al finalizar el 2023, hemos iniciado el proceso de automatización y autogestión de riesgos. Esta herramienta, actualmente en desarrollo, contemplará para el 2024 incorporar un buzón de acceso abierto en nuestra plataforma para todos los colaboradores. Esto les permitirá expresar sus inquietudes relacionadas a riesgos en cualquier momento, así como proporcionar la retroalimentación necesaria para identificar oportunidades de mejora.

Para asegurar la gobernanza ejecutiva de nuestros riesgos, estructuramos la gestión asignando al responsable de riesgo, el cual refiere a las gerencias principales y sus equipos, quienes son los encargados de identificar y gestionar los riesgos dentro de sus respectivos procesos. Además, el equipo de riesgos, liderado por el gerente de Riesgos, Diego Reyes, guía, diseña la metodología y establece las directrices corporativas de la gestión. El Comité de Riesgos, integrado por el Gerente General, los Vicepresidentes y el Gerente de Riesgos, reporta los resultados al Comité de Auditoría, y este último impulsa la estrategia de gestión de riesgos corporativa.

Durante el 2023 destacamos entre las buenas prácticas las siguientes:

Educación a Directores

Todos los Directores reciben comunicación con la información más relevante y cifras importantes de la gestión de riesgos de la compañía. Asimismo, aquellos Directores que forman parte del Comité de Auditoría reciben información más completa a través de las sesiones del comité que sirven de plataforma para abordar las preocupaciones en gestión de riesgos.

Evaluación a colaboradores

Las evaluaciones de desempeño de nuestros empleados, que incluyen competencias de responsabilidad e integridad, valoran su participación en los programas relacionados a la cultura ética y cumplimiento, así como la motivación del equipo para participar en estos programas.

Plan comunicacional

Para comunicar de manera más efectiva y comprensible la gestión de riesgos, implementamos nuevas herramientas, como un instructivo sobre la gestión, videos de difusión, boletines y conversatorios personalizados. Además, se llevaron a cabo más de cien conversatorios en distintas sedes y con diversas gerencias de la compañía.

Risk tracking

Con el fin de seguir los riesgos de la organización correcta y eficientemente, desarrollamos indicadores específicos que facilitaron identificar aquellos riesgos que, de acuerdo con el apetito y la tolerancia al riesgo, debían ser abordados con mayor precaución.



ETAPAS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestra metodología se fundamenta en el Estándar COSO Enterprise Risk Management y en el Estándar Australiano para la Administración del Riesgo AS/NZ 4360, adaptado conforme a la normativa ISO 31000: Gestión de Riesgos.



1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

A través de diálogos con los responsables de las diversas áreas de la empresa, evaluamos los riesgos en nuestra cadena de valor, procesos y subprocesos, y abordamos tanto los riesgos físicos como los transitorios. Esta interacción crea un entorno propicio para compartir diversas perspectivas sobre los posibles riesgos para la empresa, identificar sus consecuencias y determinar las medidas necesarias para prevenir o mitigarlos.

2. CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Clasificamos los riesgos de distintas maneras:

- Según clasificación y subclasificación: operativo, cumplimiento (corrupción, colusión, fraude, soborno, tráfico de influencias y LAFT), ciberseguridad.
- Según su impacto económico: estratégicos (10 M a +), tácticos (2 M a 10 M), operativos (0 a 2 M).
- Según grupo: paralizantes, emergentes, otros.

3. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RIESGOS

Evaluamos exhaustivamente tanto la probabilidad de ocurrencia como la gravedad de los impactos. Para este propósito empleamos la Matriz de Riesgos Corporativa y una metodología objetiva. Además, llevamos a cabo análisis cuantitativos y cualitativos para cuantificar el impacto financiero en caso de materialización de los riesgos.

La priorización de los riesgos que requieren atención inmediata se logra mediante formularios de calibración compartidos con los responsables del riesgo, en los que se determinan la probabilidad, el nivel de impacto y los controles de mitigación. Los resultados obtenidos se calibran con ponderaciones, lo que origina cinco niveles de riesgo residual. Toda esta información detallada se refleja en nuestra Política y Procedimiento Corporativo de Riesgos.

Además, nuestra metodología nos brinda una visualización histórica de la evolución del riesgo y nos permite evaluar la eficacia de los controles implementados.



4. REVISIÓN DE RIESGOS

La calibración de los riesgos corporativos se lleva a cabo al menos una vez al año, sin embargo, para los 21 riesgos estratégicos y claves, la frecuencia y los resultados se presentan trimestralmente al Comité de Riesgos y al Comité de Auditoría. Además, al cierre del año, se elabora el Informe Anual de Riesgos, lo que proporciona una visión integral de la gestión de riesgos y destaca los logros alcanzados en la empresa.

5. TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Diseñamos e implementamos planes de acción y controles destinados a prevenir y mitigar los riesgos, para lo cual llevamos a cabo reuniones y evaluaciones periódicas. Estas acciones están alineadas a nuestro apetito y tolerancia al riesgo como empresa. Al mismo tiempo, nos encontramos en la fase de pruebas del Plan de Continuidad del Negocio, lo que nos permite anticiparnos a la materialización de los riesgos.

6. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

Mediante auditorías evaluamos la eficacia de nuestros controles y, con base en los hallazgos, implementamos acciones preventivas y correctivas adicionales.

7. COMUNICACIÓN Y CONSULTA

La gestión de riesgos involucra a todas las áreas de la organización, tanto dentro como fuera de sus procesos específicos. Anualmente se realizan capacitaciones para reforzar la comprensión y aplicación de la gestión de riesgos en toda la organización. Además, se busca la retroalimentación de los usuarios con el objetivo de identificar oportunidades de mejora.

Como parte de la gestión se presentó el informe de riesgos, en el cual se delinearon los resultados de la gestión en el 2023. En ese documento se consideró la inclusión del índice de madurez de riesgos en los objetivos corporativos para el 2024. Esta medida tiene como objetivo generar mejoras en varios aspectos claves, que abarcan *stakeholders*, cultura de riesgos, metodología para evaluar riesgos, estructura de riesgos y el respaldo del liderazgo. Este enfoque también está alineado a los resultados de la retroalimentación anual de riesgos y al trabajo conjunto con el área de Sostenibilidad. Asimismo, este trabajo abordará los riesgos ASG, los cuales se reflejarán en el aplicativo de autogestión de riesgos.



GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS

[GRI 201-2]

La gestión de riesgos ASG incluye los riesgos relacionados al cambio climático. Por ello se analizan a través de las mismas etapas de gestión de riesgos, y son parte del Plan de Sostenibilidad al 2030 de la empresa. Esta evaluación de riesgos incluye los que pudieran ocurrir en el corto, mediano o largo plazo, y de distintos tipos, como los riesgos físicos, de transición, entre otros.

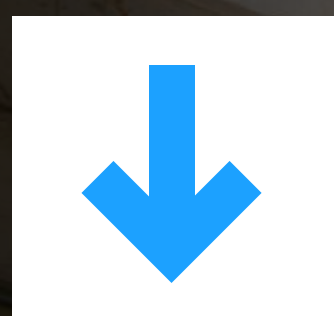
Tenemos objetivos claros para gestionar los riesgos y las oportunidades climáticas buscando, al 2030, reducir un 20% nuestras emisiones y logremos más del 20% de coprocesamiento. Todo ello de la mano con la implementación de planes de contingencia operativas y el acondicionamiento de la infraestructura de las plantas que aseguren continuidad, así como la puesta en prueba de planes de emergencia y respuesta a crisis.

Para ello nos alineamos a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures

TENEMOS OBJETIVOS CLAROS PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS BUSCANDO, AL 2030, REDUCIR UN 20% NUESTRAS EMISIONES



20%



DE REDUCCIÓN DE EMISIONES AL 2030

(TCFD) para los riesgos relacionados al cambio climático. Por ejemplo, un riesgo sería tener afectaciones a la salud de los colaboradores por olas de calor o falta de agua, así como paralizar nuestras operaciones por estrés hídrico, deslizamientos o incendios forestales. Asimismo, estamos expuestos a la posibilidad de no comercializar productos acabados, así como suministrar materias primas a las plantas de producción por vías de acceso inhabilitadas.

Este año también hemos identificado y evaluado los riesgos y las oportunidades relacionados al cambio climático, y se han analizado los impactos de los riesgos en la estrategia de la organización. Estos riesgos han sido incorporados en la matriz de riesgo y del plan de continuidad del negocio con las medidas de actuación y mitigación de impactos ante la eventualidad de alguno de estos.

La elaboración de este plan ha implicado desarrollar el análisis del impacto en el negocio (BIA), la identificación de escenarios de riesgo, planes de emergencia, manejo de crisis y comités de respuesta a cada uno de los escenarios planteados. Los escenarios incluyen las interrupciones en el negocio como consecuencia del efecto del cambio climático, como son las lluvias intensas e inundaciones.

Como parte de la estrategia y planes de acción, se han ejecutado obras de inversión por aproximadamente US\$ 6 MM durante los últimos años, para adaptar las plantas y enfrentar los fenómenos climáticos. Durante el 2023 hemos tomado medidas financieras en relación con los riesgos y las oportunidades derivados del cambio climático, los cuales alcanzan un monto total de inversión de US\$ 21,038,647.47.

Ciberseguridad

En Pacasmayo nuestro enfoque en la tecnología de la información (TI) consiste en establecer y supervisar un entorno digital colaborativo. Buscamos facilitar la interacción entre distintos actores de la empresa: departamentos, procedimientos y empleados, y asegurar que sus operaciones se lleven a cabo de manera confiable, ágil y segura. Nuestro objetivo es promover el desarrollo digital, fomentar la innovación y liderar la transformación digital. Todo ello alineado a los objetivos estratégicos de la compañía.

La gobernanza en ciberseguridad es liderada por la gerencia de TI, a través del área de Infraestructura y de Seguridad de Información, cuyo chief information officer (CIO) es Luis Miguel Soto, responsable de supervisar el cumplimiento de la estrategia. Esta gestión se complementa con un Comité de Seguridad de Información conformado por distintas gerencias, con el fin de garantizar un trabajo transversal en la materia.

Además, durante el 2023 ejecutamos las siguientes iniciativas:



NUESTRO OBJETIVO ES PROMOVER EL DESARROLLO DIGITAL, FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y LIDERAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Programa Pacasmayo 4.0

Su objetivo central es transformar digitalmente las operaciones cementeras maximizando el potencial de las personas, los procesos, y la tecnología para lograr una operación sostenible y eficiente.

Proyecto Mundo

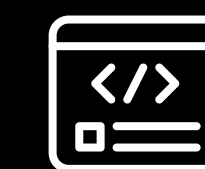
Modelo único de operaciones del negocio Dino Industrial para estandarizar a nivel de procesos, roles, actividades y soluciones tecnológicas para todas las unidades de negocio.

Ciberseguridad OT

Se atiende el frente de las redes industriales en las cementeras con proyectos estratégicos para aumentar nuestro nivel de resiliencia, control de riesgo, marco normativo y cultura.

Proyecto Apolo

Puesta en marcha del portal que digitaliza el modelo comercial B2B con nuestros asociados.



CIBER SEGURIDAD



En abril del 2023 recibimos con orgullo el Distintivo Recicla 2022 del programa Yo reciclo, yo soy Claro, parte de la estrategia multisectorial Perú Limpio impulsada por el Minam. Este reconocimiento, que valora nuestro compromiso con el adecuado tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos tecnológicos desde la TI.

PERÚ LIMPIO



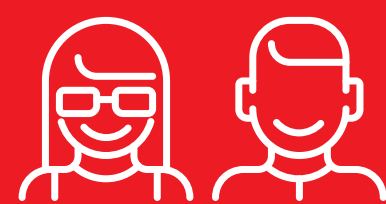
COMPROMETIDOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

[GRI 2-23][GRI 403-5]

En Pacasmayo estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los DD. HH. en toda nuestra cadena de valor y operaciones. Nuestro enfoque de debida diligencia, alineado a los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, nos permite prevenir, mitigar y abordar oportunamente cualquier afectación a nuestros grupos de interés.

NUESTRO ENFOQUE DE DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Nuestro proceso de debida diligencia en DD. HH. cubre el 100% de nuestras operaciones, e identifica y evalúa de manera proactiva los posibles impactos y riesgos relacionados al respeto de los DD. HH. Cabe señalar que los riesgos inherentes a la vulnerabilidad de estos derechos se revisan trimestralmente debido a la situación, sensibilidad y naturaleza de este tipo de riesgos. Además, tenemos medidas de mitigación/control y remediación establecidas en nuestra [estrategia de gestión social](#).



1. COMPROMISO

2. GESTIÓN DE RIESGOS

3. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

4. MECANISMOS DE DENUNCIA

5. SUPERVISIÓN Y REPORTE





Por segundo año consecutivo capacitamos en DD. HH. a nuestros colaboradores y operarios. En esta capacitación virtual se dieron a conocer conceptos básicos sobre estos, ejemplos de riesgos y casos prácticos. Además, se capacitó en DD. HH. a clientes y proveedores.

Las denuncias, que se reciben a través del buzón de denuncias, son abiertas por la Gerencia de Auditoría, pero se pueden elevar al comité respectivo según su clasificación. A continuación el comité investiga para determinar su veracidad. Si el caso es veraz, se dirige a las personas o entidades correspondientes y se aplican las sanciones o correctivos necesarios. Asimismo, se identifican oportunidades de mejora tanto por la identificación de los riesgos como los controles asociados.

Todos estos casos de denuncias se elevan al Comité de Auditoría, que sesiona trimestralmente, y es la instancia responsable de supervisar los avances y desafíos inherentes a la gestión de riesgos, incluidos los riesgos de DD. HH. Su función primordial, garantizar la alineación precisa de esa gestión con los objetivos estratégicos, persigue de manera constante el óptimo desempeño de la organización.

+100

COLABORADORES PARTICIPARON EN LA SEGUNDA CAPACITACIÓN DE DD. HH.

100%

DE NUESTRAS OPERACIONES CUBIERTAS EN NUESTRO ALCANCE DE DD. HH.



POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO CAPACITAMOS EN DD. HH. A NUESTROS COLABORADORES Y OPERARIOS





GESTIÓN DE RIESGOS DE AFECTACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Hemos incorporado medidas preventivas que sirven de marco de referencia a todos nuestros grupos de interés y que tienen como finalidad primordial minimizar el riesgo de vulnerabilidad de los DD. HH. Cada año buscamos fortalecer la identificación y gestión de riesgos relacionados a la afectación de los DD. HH. de colaboradores, proveedores y clientes, a través de matrices con controles específicos predeterminados, que tienen un alcance hacia nuestros colaboradores, proveedores y contratistas, comunidades y clientes.

Para ello contamos con compromisos y políticas aprobados por nuestro CEO y bajo la supervisión del Directorio. Entre ellos, mencionamos los siguientes:

- [Política de derechos humanos](#)
- [Canales de denuncias](#)
- [Política de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades](#)
- [Cláusulas en contratos u órdenes de compra y código de conducta para proveedores](#)
- Política de igualdad salarial

- Procedimiento de reclutamiento y selección
- Procedimiento y comité de intervención frente al hostigamiento sexual
- Reuniones mensuales con representantes sindicales
- Convenios colectivos vigentes y suscritos con nuestros tres sindicatos en trato directo
- Decálogo del relacionamiento comunitario
- Decálogo del buen comportamiento con la población

Asimismo, contamos con medios y espacios donde recogemos impactos y riesgos como parte de nuestra debida diligencia en DD. HH., y nos esforzamos para sensibilizar a nuestros grupos de interés para ello.

Este año recibimos cinco casos en el buzón de denuncias, que han sido tratados con la debida confidencialidad y diligencia. Ellas se atendieron y resolvieron en su totalidad durante el periodo del ejercicio.

Al cierre del 2023 tenemos 19 riesgos relacionados a DD. HH., de los cuales, luego de la valoración respectiva, tienen como **riesgo residual bajo y muy bajo**.

PRINCIPALES ASUNTOS EVALUADOS	GRUPOS VULNERABLES IDENTIFICADOS
<ul style="list-style-type: none"> ■ Trabajo forzoso ■ Trabajo infantil ■ Trata de personas ■ Discriminación y acoso ■ Libertad de asociación ■ Derecho a la negociación colectiva ■ Igualdad de remuneración ■ Protección de data personal 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Empleados ■ Contratistas ■ Comunidades ■ Mujeres ■ Niñas y niños

Este año tuvimos las siguientes actividades:

- COLABORADORES** → En noviembre capacitamos a +100 colaboradores. Además, tienen acceso a documentos de gobernanza en intranet, los cuales se difunden desde su inducción y periódicamente a través de distintos medios de comunicación.

Conversatorios con los trabajadores de diversas áreas con dos objetivos: identificación y tratamiento de los riesgos, por un lado, y recepción de la retroalimentación respecto a la gestión, por otro.
- CLIENTES** → En noviembre capacitamos a +250 clientes. Las capacitaciones incluyeron una evaluación y sorteo de giftcards.
- PROVEEDORES** → En octubre y noviembre capacitamos a +55 proveedores estratégicos. Además, está presente en la cláusula en órdenes de compra y la cláusula en contratos.

Encuestas inopinadas a trabajadores de las contratas por intermediación laboral para conocer directamente si se están respetando sus derechos.
- COMUNIDADES** → Lo rige nuestro plan estratégico: Cultura de Gestión Social. También contamos con el Decálogo del relacionamiento comunitario y el Decálogo del buen comportamiento con la población.